



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

00144-2017-GRA/GR.

Ayacucho, 06 MAR 2017

VISTO:

Los Oficios N° 413-2017-GRA/GR-GGR-GRDE-DRA-OPP-DR y 027-2017-GRA/GG-GRI-AYAC-DRTCA, provenientes de las Unidades Ejecutoras: 100 Agricultura y 200 Transportes, solicitando incorporación de Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados, para el ejercicio fiscal 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42, Numeral 42.1, Literal d) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.”;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30518 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/. 241,353.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles

FTE. FTO : 5 Recursos Determinados

1.9.	SALDO DE BALANCE	241,353.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	241,353.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	241,353.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	241,353.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	241,353.00



1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	241,353.00
		=====
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>241,353.00</b>
		=====

**EGRESOS**

**En Soles**

<b>SECCIÓN SEGUNDA</b>	<b>: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
<b>PLIEGO</b>	<b>: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 100 AGRICULTURA</b>	
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resulten en Producto</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>: 2.001621 Estudios de Pre Inversión</b>	
<b>ACCION DE INVERSION</b>	<b>: 6.000032 Estudios de Pre Inversión</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 5 Recursos Determinados</b>	
<b>6. Gastos de Capital</b>	<b>SI.</b>	<b>41,545.00</b>
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		41,545.00
		=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100</b>	<b>SI.</b>	<b>41,545.00</b>
		=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 200 TRANSPORTES</b>	
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 Acciones Centrales</b>	
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3999999 Sin Producto</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5000001 Planeamiento y Presupuesto</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 5 Recursos Determinados</b>	
<b>5. Gastos Corrientes</b>	<b>SI.</b>	<b>199,808.00</b>
2.3 Bienes y Servicios		199,808.00
		=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200</b>	<b>SI.</b>	<b>199,808.00</b>
		=====

<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>SI.</b>	<b>241,353.00</b>
		=====

**ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN**

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000010**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 100 REGION AYACUCHO-AGRICULTURA [000771]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2017

DOCUMENTO : 107 / 144-2017-GRA/GR

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 06/03/2017  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO POR LA INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2016  
TIPO RECURSO : 0 CANON

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
9002						0	41,545
	2001621					0	41,545
		6000032				0	41,545
	18	0				0	41,545
		6	2.6			0	41,545
<b>TOTAL</b>						0	41,545

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
18								0	41,545	
	0							0	41,545	
<b>TOTAL</b>									0	41,545



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 200 REGION AYACUCHO-TRANSPORTES [000772]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2017

DOCUMENTO : 107 / 144-2017-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 06/03/2017

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE PRODUCTO DEL EJERCICIO 2016.

TIPO RECURSO : 0 CANON

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001								0	199,808
	3999999							0	199,808
			5000001					0	199,808
	18	0						0	199,808
			5	2.3				0	199,808
<b>TOTAL</b>								0	199,808

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18								0	199,808
	0							0	199,808
<b>TOTAL</b>								0	199,808

